



HECHOS RELEVANTES

Periodo del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre del 2012

R.U.T. : 92.317.000-6

Razón Social : HIPODROMO DE ARICA S.A.

Arica, 12 de Abril de 2012

I.- Cúmplame, poner en conocimiento que en reunión extraordinaria de directorio N° 114 de fecha miércoles 04 de Abril de 2012, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A., conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 58 de la Ley N° 18.046.- acordó citar a los señores accionistas de la sociedad Hipódromo de Arica S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas primera citación, para el Viernes 27 de Abril de 2012, a la 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

La tabla con la materia a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

A.- Modificación del Plazo de la Duración de la Sociedad, artículo tercero del Estatuto Social.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10, Ley 18.045.

Arica, 13 de Abril de 2012

II.- Cúmpleme, poner en conocimiento que en reunión extraordinaria de directorio N° 114 de fecha miércoles 04 de Abril de 2012, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A., conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 58 de la Ley N° 18.046.- acordó citar a los señores accionistas de la sociedad Hipódromo de Arica S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas primera citación, para el Lunes 30 de Abril de 2012, a la 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

La tabla con la materia a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

A.- Modificación del Plazo de la Duración de la Sociedad, artículo tercero del Estatuto Social.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10, Ley 18.045.

Arica, 27 de Abril de 2012

III.- En virtud de lo previsto en los Art. N° 9 y en el inciso segundo del Art. N° 10 de la Ley N° 18045.-, se informa que siendo las 12:07 horas de hoy, se verifico el fracaso de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, primera citación, citada para el 27 de Abril de 2012, por falta de quórum.

Asistieron por si o debidamente representados las siguientes acciones:

Acciones Clase "A" 190 Acciones representando el 7.91% de la Sociedad

Acciones Clase "B" 75 Acciones representando el 3.12% de la Sociedad

Total de Acciones Clase "A" Y "B" 265 representando el 11.04% de la Sociedad.

Finalmente se expresa que la fracasada Junta Extraordinaria de Accionistas será citada por el Directorio en segunda citación para una fecha lo más próxima posible y de conformidad con la Ley.

Arica, 30 de Abril de 2012

IV.- Hoy 30 de Abril de 2012, se realizo una Junta Extraordinaria de Accionistas, citada para este mismo día. Esta Junta se Constituyo en conformidad a los Estatutos y a lo dispuesto en la ley, contando con el quórum suficiente y con la presencia del Notario Público de Arica Sr. Juan Retamal Concha, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 67 de Ley Nº 18.046.

Prevía Discusión de la tabla, la junta aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

A.- Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales, relativo al plazo de duración de la sociedad, renovando su vigencia y mejorando su redacción, quedando en consecuencia este articulo como sigue:

“ Artículo 3º La duración de la sociedad es ampliada por 7 meses, lapso de tiempo que regirá entre el 01 de Mayo de 2012 y hasta el 30 de Noviembre de 2012, conforme a lo aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de Abril de 2012”

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10, Ley 18.045.

Arica, 29 de Agosto de 2012

V.- Cúmplame poner en conocimiento que en reunión ordinaria de directorio sesión nº 118 de fecha martes 21 de agosto de 2012, el directorio de Hipódromo de Arica S.A, conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 58 de la Ley Nº 18.046.- acordó citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria, primera citación, para el día 14 de septiembre de 2012, a las 12 hrs, en el domicilio social de Patricio Lynch Nº 252, Arica.

La tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Deliberar y resolver sobre La Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º Enero y 31 de Diciembre de 2011.
- 2.- Deliberar y resolver el destino de la utilidad del ejercicio.
- 3.- Política de Dividendos.
- 4.- Designación Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2012.
- 5.- Determinar periódico para efectuar las publicaciones de la Sociedad.
- 6.- Otras materias relacionadas con el régimen económico y administrativo de la Sociedad y que no sean materia de esta junta.

Arica, 14 de Septiembre de 2012

VI.- En virtud de lo previsto en los artículos N° 9 y en el inciso segundo del artículo n° 10 de la ley, informo que siendo las 12.10 horas de hoy, se verifico el fracaso de la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, primera citación, para el día 14 de septiembre de 2012, por motivo de falta de quórum.

Se hace presente que se presentaron por si o debidamente representados los siguientes accionistas:

Acciones Clase "A" 380 acciones, representan el 15,83% de la Sociedad

Acciones Clase "B" 26 acciones, representan el 1,08% de la Sociedad

Total de Acciones Clase "A" y "B" 406 representan el 16,91 de la Sociedad

Arica, 10 de Octubre de 2012

VI.- Cúmplame en poner en conocimiento que en reunión extraordinaria de directorio sesión nº 121 de fecha miércoles 03 de octubre de 2012, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A, conforme a lo previsto en el inciso segundo del artículo 61 de la Ley Nº 18046.- acordó citar a los señores accionistas de la sociedad a Junta Extraordinaria de Accionistas, segunda citación, para el día viernes 26 de octubre de 2012, a las 12 hrs., en domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch Nº 252, Arica.

La tabla a tratar es la siguiente:

- 1.- Deliberar y resolver sobre La Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º Enero y 31 de Diciembre de 2011.
- 2.- Deliberar y resolver el destino de la utilidad del ejercicio.
- 3.- Política de Dividendos.
- 4.- Designación Empresa de Auditoría Externa para el Ejercicio 2012.
- 5.- Determinar periódico para efectuar las publicaciones de la Sociedad.
- 6.- Otras materias relacionadas con el régimen económico y administrativo de la Sociedad y que no sean materia de esta junta.

Arica, 26 de Octubre de 2012

VII.- Cúmpleme en informar, que conforme se comunicara, en el día de hoy, viernes 26 de octubre de 2012, a las 12 hrs. Se llevo a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas, convocada por el Directorio de Hipódromo de Arica S.A.

En la sesión se adopto los acuerdos que siguen:

1.- Se acordó aprobar La Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º Enero y 31 de Diciembre de 2011.

2.- Se acordó no distribuir dividendos.

3.- Se acordó no aplicar una política de dividendos

4.- Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad, a la empresa auditoría externa "Belaunde y Contreras Profesionales Asociados Limitada, para el Ejercicio 2012.

5.- Se acordó designar al Diario "La Estrella de Arica" para publicar las citaciones, avisos o declaraciones que la sociedad tenga que hacer para conocimiento de sus accionistas y de terceros, dentro del ejercicio del año 2012

6.- El último punto de la tabla no hubo intervenciones, ni observaciones.

Arica, 05 de Noviembre de 2012

VII.- Cúpleme poner en conocimiento que en reunión extraordinaria de directorio nº 122 de fecha martes 30 de octubre de 2012, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A, conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 58 de la Ley Nº 18046.- se acordó citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día martes 20 de noviembre 2012, a las 15.30 hrs, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch Nº 252, Arica.

La tabla con la materia a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

1.- Modificación del Plazo de duración de la sociedad, artículo tercero del Estatuto Social.

Arica, 14 de Noviembre de 2012

VIII.- Cúpleme en conocimiento que en reunión extraordinaria de directorio nº 123 de fecha Miércoles 07 de Noviembre de 2012, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A, conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 58 de la Ley Nº 18046.- se acordó citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día Viernes 30 de noviembre 2012, a las 15.30 hrs, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch Nº 252, Arica.

La tabla con la materia a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

1.- Modificación del Plazo de duración de la sociedad, artículo tercero del Estatuto Social.

Arica, 20 de Noviembre de 2012

IX.- De acuerdo a lo informado anteriormente, en el día de hoy, 20 de noviembre de 2012, se realizó una Junta General Extraordinaria de Accionistas, citada para el mismo día.

Esta junta se constituyó en conformidad a los estatutos y a lo dispuesto en la ley, contando con un quórum suficiente, en relación con el legalmente exigido, y con la presencia del señor Notario Público de Arica don Juan Antonio Retamal Concha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N° 18046.

Previo discusión de la materia en tabla, la Junta señalada aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

1.- Modificación del plazo de duración de la sociedad, artículo tercero del Estatuto Social, relativo al plazo de duración de la sociedad, renovando su vigencia y mejorando su redacción, quedando en consecuencia este artículo como sigue:

“Artículo 3º. La duración de la sociedad es ampliada por 6 meses, lapso de tiempo que regirá entre el día 01 de diciembre de 2012 y hasta el día 31 de mayo de 2013, conforme al acuerdo aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de Noviembre de 2012”

Arica 30 de Noviembre de 2012

X.- Ruby Canales Méndez, gerente de la sociedad, informa que el Directorio de Hipódromo de Arica S.A en sesión extraordinaria de directorio N° 124 efectuada el día martes 27 de noviembre del presente año, aprobó por acuerdo unánime de directorio suspender la Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 30 de Noviembre de 2012, a las 15: 30 hrs, en el domicilio social de la institución en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

Conforme a lo señalado en el párrafo anterior, entiéndase revocada y sin efecto la citación a Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para el día viernes 30 de Noviembre de 2012.